Asunción, 13 de noviembre de 2012.-

Nota D.U.O.C. Nº 936/2012

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a vuestra ***Nota DNCP Nº 30282/2012****, en la cual, se han realizado observaciones a la adjudicación correspondiente al procedimiento de* ***Contratación por la Vía de Excepción Nº 14/2012*** *para los* ***"Servicios de Estabilización de la Plataforma Tecnológica del Software de Emisión de Cédulas y Pasaportes para el Departamento de Identificaciones"****, ID: 242959, a los efectos de manifestar cuanto sigue:*

En relación a la forma de pago, se aclara que el mismo se realizará de acuerdo al cumplimiento de cada etapa o fase, como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones en las Condiciones Especiales del Contrato, cláusula ***CGC 14.1; 14.2 y 14.3****, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.*

Por otro lado, se menciona que el Contrato ha sido suscripto recientemente, por cuestiones de burocracia en los trámites de formalización del mismo, considerando que la empresa adjudicada, IAFIS ARGENTINA S.A. reside en el extranjero, lo que ha conllevado un periodo de tiempo considerable para su correspondiente firma, y así mismo, su posterior comunicación a la DNCP.

Dadas las circunstancias por las cuales se ha realizado el presente procedimiento de contratación, expuestas en el Dictamen D.U.O.C. Nº 22/2012, el cual, ha sido remitido a la DNCP en su momento con las demás documentaciones del llamado, solicitamos, tenga a bien considerar la emisión del Código de Contratación respectivo, de manera a realizar los pagos correspondientes a la firma adjudicada, por la realización de servicios necesarios y primordiales para dar soporte técnico al software de emisión de cédulas y pasaportes del Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa

Abg. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de la
Unidad Operativa de Contrataciones